



## Convocatoria a Asamblea General de la Asociación Filosófica de México, A.C.

Guanajuato, Gto., a 5 de octubre de 2022.

Apreciables integrantes de la Asociación Filosófica de México, A.C.

Se les convoca a Asamblea General para discutir las modificaciones a los estatutos propuestas por el Consejo Directivo, mismas que han sido enviadas por correo electrónico a todos nuestros socios y socias activas el mismo día que es publicada la presente convocatoria. La Asamblea se realizará en la sala José Gaos del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y se transmitirá de manera virtual a través de la plataforma Zoom el próximo **viernes 18 de noviembre del año en curso a las 17:00 PM en primera convocatoria y, de no haber el quorum requerido, se efectuará a las 17:30 PM en segunda convocatoria** (en horario de la Ciudad de México) con “cualquiera que sea el número de los miembros presentes”, como se indica en el artículo 24 de nuestros estatutos. Tomando en consideración las medidas sanitarias aún vigentes, y aquellas contempladas en la fecha señalada, se solicita a los socios y socias que asistan presencialmente el uso de cubrebocas. La votación se dará de manera presencial y virtual, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- \* Lista de asistencia.
- \* Declaratoria de Quorum.
- \* Admisión de nuevos miembros.
- \* Discusión y aprobación de los nuevos estatutos de la Asociación.
- \*Asuntos generales.

Procedimiento para la discusión y votación para la modificación de los estatutos.

1. El día 5 de octubre se hará llegar a todos los socios y socias en activo los siguientes documentos:

- a. Estatutos actuales: Archivo de los estatutos como existen a la fecha.
- b. Propuesta de nuevos estatutos: Archivo de los estatutos con los cambios propuestos por el Consejo Directivo.
- c. Formato de cambios: Con el fin de agilizar la discusión el día de la Asamblea General, se hará llegar un formato en el que cada socio activo podrá escribir sus opiniones, dudas y propuestas que aporten a la actualización de los estatutos.
- d. Carta justificación del Consejo Directivo sobre la pertinencia de los cambios propuestos.

2. Los socios y socias activas tendrán hasta el día 19 de octubre para enviar sus comentarios y propuestas mediante el formato de cambios al correo electrónico: [socios@asociacionfilosoficamx.com](mailto:socios@asociacionfilosoficamx.com)

3. El Consejo Directivo elaborará la nueva propuesta contemplando todas las opiniones enviadas por los socios y socias y enviará la versión revisada y actualizada de los nuevos estatutos el 3 de noviembre.

4. Se convoca a la Asamblea General el 16 de noviembre donde los socios y socias activas que, habiendo revisado la versión actualizada, votarán por la aprobación de los nuevos estatutos.

Se considera como socios y socias activas a quienes tengan dicho estatus en la fecha de la publicación de la presente convocatoria. Lo no contemplado en esta convocatoria y que no pueda ser resuelto mediante lo establecido en los estatutos actuales será atendido y resuelto por el Consejo Directivo de la Asociación.

Esperamos contar con su asistencia y/o enlace virtual. Reciban un cordial y afectuoso saludo.

Aureliano Ortega Esquivel  
Presidente de la Asociación Filosófica de México, A.C.  
[presidencia@asociacionfilosoficamx.com](mailto:presidencia@asociacionfilosoficamx.com)